

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFOR ANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Jueves 11 de Octubre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2435

### UNA VIUDA AFORTUNADA

El Tribunal Supremo de Caen, capital del departamento de Calvados, acaba de dictar sentencia en un litigio, el cual entraña una grave cuestión de jurisprudencia, y cuya resolución ha de interesar vivamente á cuantos viudos y viudas hayan de heredar del consorte difunto.

Hace algunos años falleció en Lisieux un acaudalado propietario, dejando á su esposa, que á la sazón contaba veinte años, por única heredera, á condición, sin embargo, de que no se volvería á casar nunca: en otro caso, la mayoría de la pingüe fortuna pasaría á los herederos naturales del difunto.

Trascurrió algún tiempo, y la desolada viuda no halló mejor consuelo á su dolor que volver á dar su corazón y su mano á un gallardo joven, á quien los encantos y la fortuna también, ¿por qué no decirlo? de la hermosa viuda, habíanle hecho concebir veheméntísima pasión. No tardaron los sobrinos del difunto M. F. en enterarse de la infracción cometida á la última voluntad del testador, y en su consecuencia reclamaron á la nueva esposa la parte, ó más bien la casi totalidad de la fortuna, que, por disposición testamentaria les correspondía. Como es de suponer, la antigua Mme. F. negóse á tal pretensión, y los tribunales de Lisieux se encargaron de dirimir la contienda, dando poco después sentencia á favor de los demandantes.

La dama, no conforme con este fallo apeló ante el Tribunal Supremo de Caen, capital del departamento, y con gran sorpresa de propios y extraños, vióse que aquel alto cuerpo fallaba solemnemente en favor de lo ex-viuda de M. F.

Esta sentencia ha dado lugar á debates animadísimos entre los miembros de la magistratura francesa como también en la prensa, consagrada especialmente á cuestiones jurídicas, cuyos órganos han reproducido los principales considerandos de la sentencia.

En ellos se afirma que «siendo en ciertos casos la prohibición al matrimonio un hecho atentatorio á la moral, como acontece en el caso de Mme. F., viuda á los veinte años y cuya conducta fué intachable con su primer esposo, sería contrario á las leyes de la humanidad imponer un eterno celibato á una mujer en toda la fuerza de la juventud y habiendo gozado ya de las dulzuras del matrimonio.

Por otra parte, el tribunal estima que el interés público y el espíritu de la ley tienden á favorecer los matrimonios y la procreación de hijos legítimos, alejando de este modo los peligros á que toda joven se halla expuesta.

En consecuencia de esta decisión, la afortunada heroína de este suceso disfruta en estos momentos, al lado de su nuevo esposo, la cuantiosa herencia legada por el difunto M. F., el cual no contaría ciertamente, al escribir su testamento, con las ideas de moralidad sentadas por los galantes magistrados de Caen.

### CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA

Con motivo del notable discurso que en la apertura del Instituto internacional de sociología, celebrada en París el día 1.º leyó su presidente, el ilustre sir John Lubbock, se ha suscitado una interesante polémica en la prensa francesa.

Afirmó aquel que la reforma de las leyes de educación en Inglaterra, iniciada en 1870 ha dado tan beneficioso resultado que la asistencia de los niños á las escuelas públicas y privadas ha aumentado de 1.500.000 á 5 millones; pero que mas notable aun que este resultado había sido el de que la población penal había disminuído de 12 á 3.000, y para los crimenes mas repugnantes, ó sean aquellas que se condenan con trabajos forzados, había disminuído desde 3.000 á 800.

En cuanto á los delitos cometidos por los menores de edad, el resultado era todavía más extraordinario, puesto que los procesos y los culpables habían bajado de 14 á 5.000.

Pues bien; la prensa francesa, y sobre todo uno de sus órganos más autorizados, *Le Temps*, ha hecho ver que en Francia las leyes de educación han producido, bajo el punto de vista moral, un resultado distinto, pues que en vez de disminuir ha aumentado de una parte la criminalidad, no solo en los adultos, sino en los niños, y de otra el número de pobres que acuden á la asistencia pública.

Buscando explicación á este fenómeno el gran órgano republicano; la encuentra en la carencia de enseñanza moral que se da en las escuelas, afirmando que toda educación que no prepare la conciencia al mismo

tiempo que la inteligencia de los niños es, además de deficiente, peligrosa.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

Una niña muerta.—Un niño herido

A las dos y media de la tarde de ayer ocurrió un triste suceso que sumió en la mayor desesperación á una pobre madre.

Hallábanse, á dicha hora, varias mujeres almacenando carbón en el depósito que D. Joaquín Pita tiene establecido en el núm. 22 de la calle de Taxonera.

Una alta valla de madera separaba los diferentes departamentos del almacén, por encima de la cual, y con el auxilio de una plancha, colocada diagonalmente desde la parte superior de aquella hasta el suelo, vaciaban las mujeres los cestos.

Los niños Josefa y Manuel Paz, de nueve y siete años, respectivamente, hijos de una de dichas mujeres, se hallaban en el mencionado lugar, por estar al lado de su madre mientras no llegaba la hora de ir al Colegio.

De improviso, vencida la valla de madera por el peso del carbón (unas 60 toneladas) que actuaba sobre uno de sus lados, y no teniendo por el otro, fuerza ó apoyo que lo compensara, vino abajo cogiendo en su caída á los dos pobres niños.

A los gritos de horror que la catástrofe arrancó á la pobre madre Teresa Ramos, y á sus compañeras, acudieron los guardias municipales Pérez Seoane y Ramos; el carretero Manuel Padín el teniente de Luzón D. José Fernández y otras personas, quienes con desesperados esfuerzos y actividad prestaron sus auxilios para salvar, si era posible, á las dos criaturas, sepultadas bajo una inmensa pila de carbón.

Después de titánicos esfuerzos se logró extraer á los niños, vien lo con el natural dolor que la niña estaba muerta y herido su hermanito.

Imposible es describir la desgarradora escena que se produjo al ver la Teresa Ramos á sus dos hijos en aquel estado; sus ayes desgarraban el alma y frenética de desesperación cubría de besos el inanimado cuerpo de la niña, pocos momentos antes risueña y juguetona.

No tardaron en llegar al sitio de la catástrofe el juez interino Sr. Rovillard, acompañado del escribano Sr. Morela, los médicos Sres. Nieto é Iribarnegaray y el inspector de policía Sr. Sanguendo.

Los dos primeros comenzaron á instruir el correspondiente sumario tomando declaración á varias personas.

Reconocidos los niños por los médicos y en vista de certificar que la niña era cadáver, se dispuso su traslación, en una camilla, al depósito del cementerio, en donde se le hará hoy la autopsia.

El niño fué conducido á la Casa de Socorro, siendo allí curado por el médico Sr. Linos y el practicante Sr. Cabarcos de una herida contusa en la región frontal, habiendo habido necesidad de darle tres puntos de sutura.

Después fué conducido á su domicilio de la calle de las Animas número 67 en donde se hallaban sus padres, en el inconsolable estado que puede suponerse.

El padre de las dos víctimas de este desgraciado accidente, llamado Pedro Paz, es operario del Astillero y en el momento de ocurrir el suceso se hallaba trabajando.

La desgracia de ayer ha impresionado tristemente al vecindario de Esteiro, en el que goza de muchas simpatías la familia de Paz.

### LOS CRUCEROS EN LAS GUERRAS

Opinión de un almirante inglés

Es muy interesante la *interview* que un periodista inglés ha tenido con lord Charles Boreford, almirante inglés de gran autoridad en su patria.

He aquí lo que dijo dicho marino acerca de la batalla de Yalú:

«Ha sido ese combate una magnífica lección para nuestro país, por ser el primero que se dá entre fortalezas flotantes, cuyos mecanismos interiores pueden compararse con los de un reloj. En mi opinión se ha demostrado más que nunca la necesidad de tener un número conveniente de cruceros en cada escuadra que vaya á entrar en campaña.

Si los japoneses hubiesen tenido un número suficiente de cruceros hubieran podido, probablemente, haber impedido que los transportes chinos se acercaran á la costa para desembarcar las tropas.

Hubiesen podido, probablemente, salir al encuentro de la escuadra china cuando convoyaba á sus transportes; pero refiriéndome á los hechos los japoneses llegaron tarde, cuando ya los transportes chinos estaban en salvación.

Por otra parte, fué una verdadera desgracia para Chi á su falta de cruceros. Si los hubiera tenido, probablemente habría podido la escuadra china dar el combate á la japonesa en alta mar, donde hubiese podido maniobrar, en vez de verse obligada á quedar pegada en la costa, sin libertad en los movimientos para defender su posición entre sus transportes y el enemigo.»

### VIRUELA Y DENGUE

Hece una temporada está siendo Galicia víctima de estas enfermedades.

Después de haber atacado en Lugo con gran intensidad la epidemia variolosa, ha hecho su

### La barrera de San Dionisio

El 20 de Septiembre de 1792, una pequeña carreta con algunos sacos de paja por asiento y con toldo de tela, conducida por un aldeano sentado en la vara, se presentó á las seis y media de la mañana, en la barrera de San Dionisio, en pos de otra media docena de ellos, que avanzaban con la pretensión evidente de salir de la capital, lo que no era tan fácil en aquella época de emigración general.

Así, pues, todos los carruajes que se presentaban eran sometidos á una investigación rigurosa por los aduaneros ó fieles de puertas cuya ocupación ordinaria es visitar los carruajes que entran y salen; cuatro oficiales municipales revisaban los pasaportes, y una guardia de voluntarios nacionales estaba allí mismo con el único fin de prestarles apoyo en caso necesario.

Cada una de las carretas que precedían á la mencionada fué registrada escrupulosamente, y ninguno debió presentar carga sospechosa, porque pasaron sin obstáculo, y la pequeña carreta llegó á estacionarse delante del cuerpo de guardia.

Entonces el aldeano, sin aguardar el interrogatorio, alzó el toldo de su carreta y presentó su pasaporte.

Este pasaporte, otorgado por el maire ó alcalde de Abbeville, autorizaba á circular libremente al arrendatario

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

13

sobre una silla y empezó á examinar lo delicado de la muselina y el primor y riqueza del bordado.

En efecto, aun en Nancy, el país de las maravillas en este género, se podían apenas encontrar vestidos semejantes; no había sitio en él para apercibir la muselina cubierta por flores y palmas de tan primoroso trabajo, que hubieran despertado la codicia de la menos envidiosa hija de Eva.

No era un trabajo de mujer, era el capricho primoroso de una hada.

Por poco inteligente que fuese el príncipe en aquel género de trabajo, no pudo menos de reconocer que era un milagro de paciencia y de habilidad.

Fernanda permaneció muchos minutos en contemplación de aquellos graciosos arabescos, y volviéndose á Cecilia preguntó:

—¿Quién ha bordado este traje?

—Yo, señora.

—¿Cuántos años habeis empleado en bordarle?

—Nada más que dos y medio.

—Lo creo; ved, príncipe, está todo bordado á mano, lo que hace el trabajo doblemente precioso. ¿Dos años y medio nada más? Habeis debido trabajar sin descanso.

—De noche y de día, señora.

—¿Y habeis emprendido obra semejante con el solo fin de venderla?

—No, señora; la emprendí con otro muy distinto.

—Comprendo el que no hayais encontrado quién os compre este traje, debe en efecto costar la asignación de un rey.

—¡Ah! si, necesito fijar un precio muy elevado. Eso ha sido la causa de que hasta ahora, á pesar de la necesidad estrema que tengo que venderle, no lo haya conseguido.

—¿Qué precio le poneis?—exclamó el príncipe sonriendo.

La joven vaciló como si hubiera tenido que pronunciar la fatal palabra que ya tantas veces había destruído su esperanza, y con voz apenas perceptible, murmuró:

—Tres mil francos.

—¿Como habeis dicho?

—Tres mil francos,—repitió Cecilia.

—¡Oh!—dijo la actriz con un movimiento de ojos y de

## LA CRISIS

Tantas eran las causas que podían motivar la crisis, que en los círculos políticos corrían varias versiones acerca de cual hubiera podido ser la que la originó en el último Consejo de Ministros.

La que nos telegrafió anteayer nuestro bien informado corresponsal en la corte es la que se ha confirmado, pues el ministro de Ultramar llevó al Consejo un despacho telegráfico cifrado que recibiera del Capitán general de la Isla de Cuba.

Dice en él dicha autoridad que abrigaba temores de que el filibustero Máximo Gomez desembarcara en Santiago de Cuba al frente de una partida de insurrectos, y que este desembarco habríase efectuado, en caso de ser exacta la noticia, estando en inteligencia aquel cabecilla con los separatistas residentes en la isla.

El contenido de este telegrama alarmó al Gobierno.

Discutiendo su alcance y las consecuencias que pudiera acarrear el hecho, provocóse incidentalmente la cuestión referente al estado de cosas creado en Cuba por las reformas del Sr. Maura.

Entonces el Sr. Becerra quiso que sus compañeros de Ministerio le otorgasen un voto de confianza para proceder en el asunto con entera libertad y energía.

El Sr. Moret hizo algunas advertencias.

Al Sr. Becerra no le parecieron atendibles; opúsose á que se le mermasen sus atribuciones, y viendo que los demás ministros no apoyaban su actitud, puso á disposición del Sr. Sagasta la cartera que desempeña.

Todo esto era lo que nos telegrafió nuestro corresponsal, versión exactísima que vemos hoy en los periódicos de Madrid, pero con la siguiente ampliación.

Después de celebrado el Consejo el Ministro de Ultramar recibió otro telegrama cifrado del Capitán general de la Isla de Cuba, en el cual se dice que no resulta por fortuna exacta la noticia del desembarco de Máximo Gomez.

Coméntase muy vivamente la ligereza que revela el dar á la publicidad despachos tan graves como los transmitidos por el Sr. Calleja al Gobierno.

Los consejeros de la Corona guardan absoluta reserva respecto de la crisis.

A todos los que les interrogan respecto del asunto, niegan que sea cierto lo que los periódicos dicen.

La creencia general es que se ha aplazado el planteamiento oficial de la crisis hasta que el señor Sagasta consulte con la Regente.

Algunos periódicos dicen que el general Lopez Dominguez ha ordenado que le lleven los muebles de su propiedad que tiene en el ministerio de la Guerra á su domicilio.

Y esta determinación, que el general no tomó cuando decía *ó á Melilla ó á mi casa* es la prueba más concluyente de que hay crisis.

## INFANTERÍA DE MARINA

Sargentos y cabos ascendidos, y cambios de destinos.

*Sargentos segundos ascendidos á primeros*

Ceferino Ferro, del tercer regimiento segundo batallón cuarta compañía al tercer regimiento primer batallón cuarta compañía; Ramón Jarra Lopez, de guardias arsenales Cádiz al primero segundo por P. M.; Manuel Valdés, id. Cartagena al tercero primero primera; Fernando Aragón, del primero primero segunda al cuadro número 1. 2.ª sección; Ramón Alba Caballo, al pri-

mero segundo primera; Francisco Medina Alcalá, escribiente del Ministerio á la Habana; Manuel González, guardias arsenales Ferrol al segundo primero cuarta; Joaquín Lorenzo, del tercero segundo primera á Filipinas; Cayetano Brufas, del segundo segundo primera al cuadro número 2 por P. M.; Cipriano Baiz Calvo, escribiente Subinspección de Cadiz al cuadro número 2 segunda sección; Antonio Conejero, del tercero primero segunda al tercero primero segunda; José Morales, del primero segundo cuarta, agregado, á guardias arsenales Cádiz; Rafael Gomez, del tercero primero tercera, id., al tercero primero por P. M.; Eugenio Paredes, del tercero primero por P. M. al tercero por P. M.; Ramón Lobo, de guardias arsenales Ferrol al segundo por P. M.; José Juan Tomás, música Cartagena al tercero segundo cuarta.

*Cabo primero ascendido á sargento*

Antonio Pedrós Pages, guardias arsenales Ferrol al segundo segundo tercera.

*Cabo segundo á primero*

Lorenzo Llanzádo, del primero primero segunda, á guardias arsenales Ferrol.

CAMBIOS DE DESTINOS

*Sargentos primeros*

Martín Navalón, del cuadro número 3 tercera sección al tercero segundo segunda, Hermenegildo Linaje, del tercero primero P. M. al cuadro número 3 tercera sección; Ildefonso Pino, del segundo segundo primera, agregado, al segundo primero primera; José Rodríguez, del cuadro número 2, conserje, al segundo segundo primera; Francisco Concha, del segundo segundo primera, agregado, al primero, P. M.; Antonio Benítez del cuadro número 3, conserje, á guardias arsenales Cartagena; Julián Quintana, del segundo primero segunda, agregado, al segundo primero segunda; Sergio Palazuelos, del segundo segundo cuarta, id., al segundo primero tercera; Francisco Macías, del cuadro número 2 segunda sección al segundo primero, P. M.; Felipe Busto Val, del segundo primero tercera, agregado, al primero segundo segunda; Martín Gutiérrez, Filipinas, al primero segundo tercera; José Morete, del primero segundo tercera al primero primero segunda; Aurelio Ceren, del cuadro número 1 segunda sección, al cuadro número 1 cuarta sección; Francisco Botella, del tercero primero primera, agregado, al tercero segundo, P. M.; Segundo Lamas del tercero segundo tercera, id., al cuadro número 2, conserje; Pedro Vazquez, del tercero segundo cuarta, al id. número 3, conserje; José Lema Miguéns, del segundo primero segunda, á guardias arsenales Ferrol.

*Sargentos segundos*

José Caridad, del tercero primero primera, agregado, al tercero primero primera; José Sabin del tercero primero primera, agregado á la compañía de ordenanzas, al tercero primero tercera, contabilidad, agregado á la compañía de ordenanzas; Bartolomé Clavero, del tercero segundo primera al tercero primero, contabilidad, detall; José Moya, del tercero segundo primera, agregado, al tercero segundo primera; Felipe Lorenzo, del tercero primero primera, id., al tercero primero primera; Juan Salas, del tercero primero primera, agregado á la compañía de ordenanzas, de escribiente del Ministerio; Antonio Garcia, del tercero segundo segunda al tercero primero primera; Antonio Burrea, del tercero primero primera, agregado á la compañía de ordenanzas, al tercero primero segunda, contabilidad agregado á la compañía de ordenanzas; Bernardo Alendro, del tercero segundo segunda, agregado, al tercero segundo segunda; Manuel Ibañez; de la compañía de ordenanzas al tercero segundo primera, agregado á la compañía de ordenanzas co-

mo escribiente del Ministerio; Antonio Barreiro, del tercero segundo primera al tercero primero tercera; José Miralles, del tercero primero tercera, á la compañía de ordenanzas; Vicente Bombo, del segundo segundo tercera al cuadro número 2, agregado; Enrique Recio, del tercero primero primera, agregado á la compañía de ordenanzas, al tercero segundo cuarta, contabilidad, agregado á la compañía de ordenanzas; Felipe Rollano, tercero primero segunda, agregado, al tercero primero cuarta; Juan Montenegro, tercero primero segunda, id., al tercero primero segunda; Juan Mazo, del tercero primero tercera, idem, al tercero primero segunda; Mariano Franco, del tercero primero segunda, id., al tercero primero primera; Juan Cordero, del tercero primero cuarta, id., á guardias arsenales Cartagena; José Fernández, del segundo primero primera, id., al segundo primero primera; Marcelino Lopez, del segundo segundo cuarta, id., á guardias arsenales Ferrol; José Veiga, del segundo primero segunda, id., á id. id. id.; Manuel Boada, del primero segundo primera, id., á id. id. id. Cádiz; Manuel Paez, del primero primero primera, id., al primero segundo cuarta; Manuel Muños, del primero primero segunda, id., al primero segundo primera; Pedro Otarola, del primero primero segunda, id., al primero primero segunda; Antonio Ferro, del segundo segundo tercera al segundo primero tercera, agregado; Casimiro Fernández, del segundo primero tercera, agregado, al segundo segunda tercera; Eme- terio Moreira, del primero segundo tercera, idem, á escribiente de la subinspección de Cádiz; Francisco Camba, del segundo segundo segunda, idem, al segundo segundo primera, agregado; Bernardino Ornes, del segundo segundo tercera, idem, al segundo primero primera, id.; Aquilino Coé, del segundo segundo cuarta, id., al segundo primero segunda, id.; Eusebio Madero, primero primero tercera, id., al primero segundo primera, agregado; Wenceslao Batlle, del tercero primero tercera, id., al tercero segundo, escribiente detall; Enrique Cutillo, del tercero segundo, escribiente detall, á la música Cartagena; Francisco Ortiz, del tercero primero cuarta, agregado á la compañía de ordenanzas, al tercero primero cuarta, agregado contabilidad agregado compañía ordenanzas.

## Las caballerizas del Czar

El Emperador de Rusia posee cuatro servicios diferentes de carruajes y caballos: el servicio de gala, el servicio á la francesa, el servicio á la inglesa y el servicio á la rusa. A cada uno de estos servicios hay destinados más de 50 caballos.

El servicio á la rusa acompaña al Czar á todas partes, y en Gatchina se le agrega el tren inglés.

El servicio de gala y el francés tienen su alojamiento habitual en San Petersburgo, en el palacio del Invierno, en donde cuadras y cocheras son un modelo de lujo, de limpieza, de comodidad y de buena organización. Ca la servicio está dirigido por un primer cochero que tiene á sus órdenes cuatro ó cinco cocheros y gran número de mozos de cuadra.

A la cabeza de los cuatro servicios y de todo el personal afecto á ellos, desempeña sus funciones especiales todo un general, el barón Friedericksz, gran caballero del Emperador y primo del general del mismo nombre agregado á la embajada de Rusia en París.

El servicio de gala del Emperador de Rusia

aparición en la provincia de Orense donde se ceba con verdadero furor.

En Ginzo de Limia, uno de los primeros pueblos infestados, va ya decreciendo.

Extiéndese al municipio de Sandián y los pueblos de Morgade y Damil con carácter alarmante.

Las defunciones de niños y adultos cuéntanse en número considerable.

Los que fallecen no se hallan vacunados, unos por abandono y por falta de linfa vacuna los más.

En los vacunados los casos de muerte son raros.

Las últimas noticias que acerca de la epidemia se reciben en Orense dicen que continúa haciendo estragos en los pueblos de la parroquia de Sabucedo de Limia.

Forman la población de aquella feligresía 166 vecinos, la mayoría de los cuales han sido atacados.

Van registradas 22 defunciones de niños y adultos.

Las campanas de la parroquia no cesan de tocar á muerto y administrar el Santo Viático,

El cura parroco, señor Rodríguez Piñeiro, multiplica su actividad para prestar los auxilios espirituales á los enfermos.

Sandián y en los inmediatos de Arcos y Piñeira de Arcos se desarrolló con bastante intensidad y el número de atacados asciende en la actualidad á 28 entre niños y adultos.

Han fallecido en el transcurso de un mes más de 85 atacados.

En la provincia de la Coruña se deja sentir el dengue.

El subdelegado de medicina del distrito de Corcubión que por orden del gobernador civil saliera para Céc, Mugia y otros puntos inmediatos á ambos, con objeto de enterarse de la importancia de una enfermedad que allí se ha declarado recientemente y es causa de bastantes defunciones, ha escrito al gobernador dándole su opinión respecto á dicha dolencia.

Según las observaciones que ha hecho y los síntomas que presentan todos los enfermos á quienes he visitado, tratase de la epidemia del trancazo ó dengue, que de día en día va tomando allí mayora incremento.

## LA NEVADA

Ya no viene al Ferrol la notable triple señorita Nevada.

El contador del teatro Jofre señor Fernández recibió anoche un telegrama del representante de la compañía en que aquella figura participándole que anteriores compromisos de la diva impedíanla venir al Ferrol.

Están, pues, de pésame los verdaderos *dilettanti* y de enhorabuena los que lo son á *foriori*.

En lugar de la Nevada, se sabe que tienen pedido el teatro nada menos que seis compañías, y considérase seguro que la que vendrá ha de ser la del maestro Cereceda que, actualmente, se encuentra en Valladolid.

Por personas inteligentes que la han oído en la capital castellana sabemos que es una excelente compañía; quizá la mejor que ha de rodar todo el invierno por provincias.

Es casi seguro que aquí ha de hacer un buen negocio, porque después del susto de las doce cincuenta pesetas que se anunciaba iba á costar la butaca para oír á la Nevada ha de parecer de balde cualquier precio de una compañía de zarzuela.

boca combinado de que es imposible dar idea;—¡es caro, pero lo vale!

—Y al mismo tiempo,—murmuró la joven cruzando las manos y cayendo casi de rodillas,—¡al comprarle, señora, hareis una santa y noble acción, os lo juro!

—Yo os lo compraría con mucho gusto,—murmuró Fernanda,—y os aseguro que me quedo con deseo de él pero mil escudos...

—¡Oh! Dios mio, ¿que son mil escudos para vos?—murmuró la joven tendiendo la vista en torno suyo, como si quisiera atestiguar sus palabras con la riqueza que la rodeaba.

—¡Comol mil escudos para mí,—exclamó la actriz,—son tres meses de mi sueldo, señorita; dirigid vuestra petición al príncipe, y él comprará ese traje para alguna dama de la corte.

—En efecto, la señora tiene razón,—dijo el príncipe,—yo tomo el vestido, hija mia.

—¡Vos señor!—exclamó la joven,—¿no me engaiais? ¿os quedais con él en el precio que he dicho?

—Y en más, si necesitais una suma mayor.

—¡Oh! no, monseñor; necesito tres mil francos, ellos me bastan; además el vestido no vale más de tres mil francos.

—Pues bien,—dijo el príncipe,—tened la bondad de entregar esa caja á Juan mi ayuda de cámara, al que encontrareis á la puerta hablando con mi cochero; decid que lo coloque en el carruaje, y dadme las señas de vuestra casa, para poderos enviar hoy mismo la suma de que pareceis tener tanta necesidad.

—¡Oh, sí, sí!—murmuró la joven,—una necesidad muy grande podría solo hacerme separar de este vestido.

Y al decir esto la pobre niña llevó repetidas veces sus labios sobre el primoroso tejido; después, saludando una última vez á Fernanda y al príncipe, se adelantó hacia la puerta.

—Una palabra,—dijo Fernanda,—y perdonad, señorita; pero habeis excitado en mi dos sentimientos que me inspiran, á pesar mio, interés y curiosidad: ¿a quién destinabais este vestido?

—A mí, señora.

—¿A vos? ¿Qué significa, pues, este traje?

—Era mi traje de boda.

Y la joven salió precipitadamente de la estancia pudiendo contener apenas sus sollozos.

Dos horas después los tres mil francos estaban en casa de la joven.

Al día siguiente el príncipe se hizo conducir á la casa, cuyas señas le había dado Cecilia y preguntó por ella. Aquella joven le había interesado vivamente. Había referido la anecdota á la emperatriz y la emperatriz quería verla.

—¿La señorita Cecilia?—repitió la portera.

—Sí, señora, una joven rubia, de diez y ocho ó diez y nueve años de edad, ¿no es aquí donde vive, calle del Gallo, número cinco?

—¡Oh! ya entiendo lo que el señor quiere decir; pero la señorita Cecilia ya no está aquí, su abuela murió hace tres días, la enterraron antes de ayer, ayer la señorita Cecilia ha salido todo el día y esta mañana ha partido.

—¿De París?

—Sin duda.

—¿Para dónde!

—Lo ignoro.

—¿Cual era su apellido?

—No lo hemos sabido nunca.

Aunque repitió varias veces sus preguntas, el príncipe no obtuvo mejores informes.

Ocho días después, Fernanda sacó en *El Filósofo sin saberlo* un vestido tan admirablemente bordado, que se difundió el rumor de que era un regalo que el sultán Selim, había hecho á la encantadora Rojana.

Ahora nosotros que en nuestra cualidad de historiadores tenemos el privilegio de conocer todos los secretos, digamos quien era aquella misteriosa joven que había aparecido un instante al príncipe y á Fernanda y á quien no conocían en su misma casa, calle del Gallo número 5.

dispone de 50 caballos blancos de cierta raza de Hanovre, única en Europa que figura en las armas del ducado de Brunswick, y que, según la leyenda, se remonta al caballo de Carlomagno, regalado por éste á un jefe de quien descendieron los duques de Brunswick y los reyes de Hanovre.

Estos caballos son hermosísimos, blancos como la nieve y con ojos azules, cuya mirada les da un aspecto particular de mansedumbre y de inteligencia. Los carruajes y los arreos de gala son de lo más rico que se conoce en el género. Los coches son antiguos, estilo Luis XV, y la berlina exclusivamente destinada al casamiento y á la coronación de los soberanos, está adornada en el interior y en la cúpula con anchas franjas de diamantes que le dan un aspecto deslumbrador y fantástico; la corona imperial remata este riquísimo carruaje que arrastran ocho caballos blancos llevados del diestro por otros tantos palafreneros vestidos de librea blanca galoneada de oro y con tricorneo en la cabeza.

El Emperador no utiliza ordinariamente más que el servicio ruso, que consiste en un *troika* tirado por tres caballos, y en el cual apenas hay sitio para el Czar y su cochero.

Aparte del coche tachonado de diamantes y los caballos blancos de dulce mirar, lo que más llama la atención en esta descripción que encontramos en *L'Eleveur*, es el empleo del barón Fredericksz. Preciso es que la dignidad imperial lo dignifique todo, hasta las cuadras, para poder destinar á ellas á todo un general del ejército de la patria.

### VELOCIPEDO DE HÉLICE

La manía de andar sobre ruedas cunde prodigiosamente. La bicicleta ha convertido al hombre en un *afilador desbocado*, según la frase feliz de un humorista; ha vestido á las señoras de *maragatos*, y ella misma, la bicicleta, se transforma, se metamorfosea y aparece cada día bajo formas más raras y extravagantes.

Un señor Valère hace trabajar á los ciclistas con pies y manos; unos señores Aucoc y Darracq construyen la *cuadrupleta* ó bicicleta de cuatro asientos que, montada, simula una gran oruga de ocho patas; este inventor le aplica un motor de gasolina, aquél uno eléctrico; y, finalmente, el señor Nectoux pugna por hacerse oír preununciando la *última palabra* sobre el ciclismo, que consiste en añadir á los pedales una nueva cadena de transmisión que mueve una hélice colocada delante de la máquina y destinada por su inventor á auxiliar la propulsión, obrando como tal hélice sobre el aire atmosférico. Igóramos cómo demonios se las compone el señor Nectoux para sacar partido de semejante punto de apoyo; pero la sola enunciación de su teoría le acredita, desde luego, como inventor original y... vapo-roso.

### LOS PEREGRINOS

Hace unos días andan por aquí dos peregrinos llamando la atención del público, diciendo limosna y dirigiendo discursos al auditorio.

No sabemos si dichos sujetos serán verdaderos peregrinos, pero la gente lo pone en duda y hace correr acerca de ellos *peregrinas* anécdotas.

Sin embargo, no hay motivo fundado para tenerles ninguna clase de prevenciones, pues por quien corresponde se ha tenido el cuidado de examinar sus antecedentes.

No es cierto que otro peregrino compañero de los que aquí están, haya sido preso en Betanzos por haberse encontrado en su poder un puñal y una bomba de dinamita.

En cambio fué detenido ayer uno de ellos que se hallaba predicando en el atrio de la iglesia de las Angustias, y no quiso obedecer las excitaciones de un guardia municipal para que se retirara de allí.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Fué pasaportado para que en el vapor correo que debe salir de la Coruña el 27 del actual se traslade al apostadero de Filipinas el teniente de Infantería de Marina D. Domingo Brandariz, por R. O. de 22 del mes último.

—Trasbordó del Marqués de Molins al Alfonso XIII el alférez de navío D. Aquiles Vial.

—Cesó como ayudante de la Comandancia de Marina de la Coruña y embarcó en el Marqués de Molins D. Diego Carrillo.

—Pasó á desempeñar el cometido de escribiente del Hospital Militar el segundo practicante D. Federico Rico.

—Fué pasaportado para la Habana el Guarda almacén D. Claudio Alonso.

—Se cursó la instancia que eleva á S. M. la Reina el condestable D. Antonio Arias en súplica de la graduación de capitán.

—Se recibieron las siguientes Reales órdenes: Concediendo gratificación de caballo al brigadier de Infantería de Marina para cuando se consigne en presupuesto.

Disponiendo que para los buques de la armada que tengan código de Perca, las banderas sean de las mismas dimensiones, las cuales seguirán utilizándose hasta que sea preciso su reemplazo por deterioro; que las lanchas y torpederos no lleven banderas y haciendo los señales según su marca en los cuadros 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> del citado código.

—Fué pasaportado para que se traslade al apostadero de la Habana, en el vapor-correo que debe salir de la Coruña en 21 del actual, el tercer maquinista D. José Vila Arias.

—Trasbordó del Infanta María Teresa al Marqués de Molins el primer maquinista D. José Figueroa Lopez.

—Idem del Marqués de Molins al Infanta

María Teresa el segundo maquinista don Diego Real y Rodríguez.

—Fué cursada á la superioridad el expediente de retiro del primer maquinista D. Francisco Velasco y Fraguela.

—Se encargó del cometido de ayudante de Marina de la Comandancia de Bilbao, el piloto particular, alférez de fragata graduado don José Ramón Aurolesga y Aldecoa.

### NOTICIAS

Un prueba mas de nuestro rumbo. La mula que presta sus servicios al Ayuntamiento estrenó ayer nuevo atalaje.

¡Hasta en esos detalles se conoce el celo del Municipio!

El lunes 15 del actual debe presentarse á las once de la mañana en la Jefatura de Estado Mayor, con objeto de ser reconocido, el capitán de Infantería de Marina, D. Gerónimo Arés González.

El Capitán General ha ordenado al Jefe de la Comisión de Marina en Londres, que con la mayor brevedad adquiriera y remita á este Arsenal, 18.000 kilogramos de amoníaco en polvo para las calderas del Alfonso XIII.

En el coronamiento de popa del crucero Infanta María Teresa, se va á instalar el aparato salva-vidas Withy, por cuenta de los Astilleros del Nervión.

El Intendente de Marina del Departamento, Excelentísimo Sr. D. Leandro de Saralegui ofició dando las gracias al Ayuntamiento por haberse suscrito con diez ejemplares á la obra titulada *La Epoca Céltica de Galicia* de que es autor.

El gobernador militar de esta plaza pidió autorización al Ayuntamiento para una red telefónica que enlace los edificios militares y de los tuerres de esta plaza, rogando al propio tiempo que se oficie al alcalde de Serantes para que no le ponga impedimento á dicha obra en la parte que corresponde á aquel término municipal.

Fueron sacrificadas en el Matadero público para el consumo de hoy, dos vacas y 13 terneras arrojando un peso de 1077 kilogramos.

Hoy falleció en esta ciudad la Sra. D.<sup>ca</sup> Juliana Lois viuda de Cubeiro y madre de nuestro apreciable amigo D. José á quien como á su demás familia evitamos nuestro pésame.

#### El "Marqués de Molins,"

A consecuencia de un salidero de bastante importancia en la tubería de alimentación de las calderas del cañonero Marqués de Molins no pudo este efectuar las pruebas que anunciamos en nuestro número de ayer. Probablemente en el día de hoy quedará corregido ese defecto y mañana á las dos de la tarde hará su primera prueba preliminar, con solo dos calderas, pues se trata únicamente de ver el funcionamiento general de máquinas y gobierno del buque.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de esas pruebas y de las que en los días sucesivos verifique.

Hoy fué á la Coruña á buscar la consignación del Departamento el remolcador *Guipuzcoano*.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Filipinas.

Ayer se procedió por los empleados de la Plaza Mercado á la limpieza de las paredes y techumbres de la primera nave y patio.

Hoy se continuará tan necesaria tarea.

Dice *El Correo Gallego* que los hormiguitas del Callao van á pedir para aquella espaciosa plaza la fuente de Churruca.

¡Guasón!  
Leyendo ayer la noticia decía un Concejal. Les dedicaremos la fuente del Mico.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un individuo, de oficio carpintero, de una herida contusa en una mano.

El teniente de infantería de marina don Vicente Vilar y García será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor del departamento á las once de la mañana del próximo lunes.

A las siete de la tarde del día de ayer el coche de una autoridad local, venía, caballero en fogoso corcel, por la carretera de Castilla, y al llegar cerca del Alto del Castaño, quiso hacer una prueba gimnástica con tan mala sombra que se vino al suelo causándose heridas contusas en la cara.

Está pendiente de contestación de Madrid, si se trabaja ó no en el Arsenal el día de mañana con motivo de ser fiesta nacional por el aniversario del descubrimiento de América.

En el coche-correo llegaron esta mañana el teniente de navío de la marina italiana D. Juan Petris acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Torrente, hija de nuestro respectable amigo D. Manuel; y la familia del comisario de Marina D. Mariano de Murcia.

Suponemos que mañana fiesta nacional, ondeará la bandera en la casa consistorial, por las

que el actual Alcalde haya adoptado la costumbre de no ponerla en los santos y cumpleaños de la familia real.

¡Ya se ve! El Sr. De Cal y de Vicente es monárquico para casa é indiferente para fuera, por no disgustar á sus compañeros de corporación.

### LO QUE PREFIERO

Decir la verdad yo quiero: ni Rey quito, ni Rey pongo pero en mi toilette prefiero siempre el jabón verdadero de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

«EMULSION SCOTT» COMO PREPARACION SERIA

(Desconfiar de las imitaciones)

Desde que conozco la *Emulsion Scott* la vengo usando con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfóideas y las oftalmías y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao, y la feliz idea de asociarla los *hipofosfitos de cal y de sosa* hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión.

Logroño 10 de Julio de 1885.

Dr. FELIX PEREDA. Médico del Hospital Militar de Logroño.

### POR TELÉGRAFO

#### Lotería

Madrid 10, 11<sup>o</sup> 10 m.—Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy:

3.496 vendido en Madrid, 7.053, 13.831, 7.498, 13.252, 1.264, 12.617, 9.706, 6036, 15.918, 7.748, 5.152.

Nota.—*A la hora de entrar nuestro número en máquina, no habíamos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.*

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

### SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

#### Generos recibidos

##### Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 112 libra 1<sup>o</sup>50.—Vino Madeira do Porto botella 1<sup>o</sup>50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1<sup>o</sup>00.—Jamón del Norte 3<sup>o</sup>25 kg.—Alcohol 2<sup>o</sup>00 litro.—Pasta de manzana, caja 1<sup>o</sup>70.—Valdepeñas, botella, 0<sup>o</sup>35.—Azúcar cortadillo, 1<sup>o</sup>35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3<sup>o</sup>15 kg.—PP. Benedictinos, botella 9<sup>o</sup>50; id. id. media id., 5<sup>o</sup>20.—Curaçao legitimo, caneco 8<sup>o</sup>15.—Chorizos de Badajoz, 4<sup>o</sup>10 kg.—Morcilla de id., 2<sup>o</sup>40.—Jamón de Monforte 2<sup>o</sup>90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1<sup>o</sup>55.—Garbanzos extra kg. 1<sup>o</sup>70.—Queso de Bola y Nata, kg. 2<sup>o</sup>70.

#### Piso alto

##### Generos recibidos

Jabones Congo se venden los de 0<sup>o</sup>25 á 0<sup>o</sup>15, los de 1 peseta á 0<sup>o</sup>85, los de 1<sup>o</sup>50 á 1<sup>o</sup>25 y los de 2<sup>o</sup>50 á 2<sup>o</sup>00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3<sup>o</sup>45.—Estuches papel «Papiroline» 50 cartas á 1<sup>o</sup>50.—Idem especial á 1<sup>o</sup>70 y otros á 0<sup>o</sup>95 y 1<sup>o</sup>00.—Idem en colores para señoritas á 2<sup>o</sup>85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0<sup>o</sup>85.—Idem para sellos á 0<sup>o</sup>50.—Cortaplumas desde 0<sup>o</sup>60 á 3<sup>o</sup>75.—Lapiceros níquel á 0<sup>o</sup>85.—Tijeras dobladas á 1<sup>o</sup>40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcutines idem para idem de 2<sup>o</sup>35 á 3<sup>o</sup>85.

#### Sastrería

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

### PIANOS "CARL ECKE,"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBÉ

REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cal.toa Grande, 26, Coruña

### Sres. Accionistas de la Sociedad Bendamio y C.ª en liquidacion.

La Coruña Octubre 11 de 1894.

Muy señores míos: No habiendo concurrido número suficiente de Sres. Accionistas, para tomar acuerdo á la junta que tuve la honra de convocarles para los días 22 de Agosto y 27 de Septiembre próximo pasado, sin embargo de las convocatorias á domicilio pasadas al efecto, determiné convocarles por tercera vez á la junta que se celebrará el 25 del corriente á la una de la tarde en el bajo de la casa número 15 accesorio de la calle de la Marina de esta ciudad con objeto:

1.º Que se pongan de acuerdo sobre el nombramiento de liquidador que ha de llevar á término la de la Sociedad rodeándole de todas las facultades necesarias al efecto, mediante á que, habiendo sido convocados para nombramiento de un liquidador á la junta celebrada el 2.º de Julio próximo pasada, la mayoría de los asistentes me nombró á mí y la minoría al Sr. D. Francisco Constela resultando de ahí un vicio que pudiera acarrear conflictos.

2.º Para que también se pongan de acuerdo sobre la solución que se debe dar al desahucio entablado por D. Manuel F. Bulnes de la finca sita en el Seijo que arrendara la Sociedad y destinó á la fabrica objeto de su industria; cuyo desahucio pende en el Juzgado de primera instancia de Ferrol, revistiendo de facultades al liquidador á fin de que pueda, de la manera menos costosa y más beneficiosa, hacerse cargo de lo que á la Sociedad correspondía y pueda existir en la finca fábrica, objeto del desahucio.

Se hace presente á los Sres. Accionistas que la junta á que se convoca por tercera vez se celebrará el día indicado con el número de acciones que se presenten, sea el número que fuere, en la inteligencia que interin declino toda responsabilidad sobre los mismos.

Se repite de ustedes affmo. s. s. q. s. m. b. Aquilino E. Alonso.

### LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero. Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero Marqués de Molins. En dicho buque se admiten proposiciones.

10.7

### EL PARAISO

91.—REAL.—91

—O—

Llegó el maestro cortador camisero que anuncié á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápicos de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápicos y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una.

Lápicos Conté á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana.

Barras Conté, papel de barba y tiza de colores.

Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y con bitación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz  
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Colombia y Pacifico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachi y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Pueria del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de Guardia.

PÍLDORAS

del Dr. AYER  
 Son la mejor Medicina Casera  
 CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento,  
 Dispepsia, Afecciones del Hígado.  
 Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CHOCOLATES Y CAFE

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

- Pianos franceses de Erard y Pleyel.
- Pianos españoles de Chassaigne y Anzer.
- Pianos verticales desde 900 pesetas.
- Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERCA Y COMPAÑIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES  
 CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION  
 CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyen de 5 pesetas en sellos o letra.  
 Se sale a provincias, previo aviso.

Dr. KLEIN  
 AUTOR de las pastillas NIELE

ANEMIA  
 PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Debilidad, consumción, raquitismo, escrófula, convalecencia, embarazo, dentición, tisis, etc., etc.

ASMA  
 LICOR ANTIASMATICO del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS  
 PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.  
 Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
 y la hermosura de la  
**BOCA**  
 se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
 Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumarias.

LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguientemente en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real núm. 196.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.  
 Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
 CAMBIOS Y ALQUILERES  
 AFINACIONES  
 A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos  
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.



A LOS SRES. ADMINISTRADORES

Esta casa encargada inserción anuncios todos periódicos España, estaloceros Madrid, Norte, Andalucía.  
 Precios Adversos con arreglo tamaño, sin figurar número líneas pueda tener.  
 —Economía.—ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregados inmediatamente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS, CONSULTAS, REPRESENTACIONES

PABLO POLO  
 OLIVAR, 12.—MADRID.